

ARENA Pide Vetar Decreto de Intervención de CAESS



CULPA A INAZUCAR. La actual escasez de azúcar es culpa del INAZUCAR, afirma don Felipe Antonio López.

El partido ARENA pide al Presidente Duarte vetar o modificar el Decreto aprobado por los 33 diputados demócratas que estatiza las empresas eléctricas, ya que de no hacerse se causará graves problemas a todos los sectores nacionales.

Voceros del Partido señalaron que si el Presidente Duarte no devuelve el decreto a la Asamblea y pide a los diputados cordura y pa-

triotismo al analizar el problema de las distribuidoras, el pueblo sufrirá un sostenido deterioro en los servicios eléctricos debido a la mala administración que prevalece en todas las entidades gubernamentales, además que al confiscar una empresa en la que participan capitales norteamericanos y canadienses, El Salvador puede ser objeto de una discrimina-

ción de parte de entidades financieras internacionales y el paso desalentará futuras inversiones extranjeras en el país.

El decreto aprobado, señalan los declarantes, es inconstitucional además de ser confiscatorio en su naturaleza, a lo que se agrega la maledicencia y vehemente defensa que de él hicieron los representantes de CEL en el seno de la Co-

misión de Legislación y Puntos Constitucionales, a donde habían sido llamados a declarar.

Señalan que ante los sólidos argumentos de la oposición, especialmente expresados por ARENA, fue posible la modificación de algunos considerandos, pero la mayoría de esos argumentos que fueron reite-

rados en la sesión plenaria, no quisieron ser escuchados por los diputados demócrata-cristianos.

Indican los voceros de ARENA que la base de las argumentaciones iba dirigida a evitar en forma clara que los propietarios de dichas em-

—Favor pase a la página 27.

Escasez de Azúcar es Culpa de INAZUCAR

La actual escasez de azúcar que está sufriendo el pueblo salvadoreño es culpa del Instituto Nacional del Azúcar (INAZUCAR), afirma el conocido agricultor salvadoreño don Felipe Antonio López.

Don Felipe dice que al estimarse la producción de azúcar en base al

manzanaje sembrado de caña durante la previa temporada, se logra una cifra de seis millones doscientos mil quintales, cantidad que los cañeros sometieron a consideración del INAZUCAR para saber si no se tendrían problemas,

—Favor pase a la página 56.



OPINAN SOBRE EXPROPIACION. Los empresarios René Auerbach Sáenz (Izq.) y Alberto López Candell dicen que la administración del servicio eléctrico por el Gobierno, será un fracaso.

Inconstitucionales las Reformas a Ley de INPEP

La Corte Suprema de Justicia declaró inconstitucional las reformas hechas por la actual Asamblea Legislativa a la Ley del Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP) que perjudicaba a una población numerosa de trabajadores públicos.

De acuerdo a las reformas de la Asamblea

Legislativa, contenidas en los Artículos 5, 6 y 7 del Decreto 243, emitido el 19 de diciembre del año pasado por el Organismo Legislativo, resultaban afectados centenares de empleados públicos que tenían 70 años de edad, ya que sólo por esa causa, según las reformas, serían separa-

—Favor pase a la página 57.

Urge el Respaldo al Frente Agropecuario

Por Carlos Raúl Calvo

Un servidor de Uds., involucrado en diversas actividades agro-económicas en El Salvador y consciente del momento histórico por el que atraviesa nuestra Patria, hago un llamado a las fuerzas vivas de la nación para que nos unamos en un esfuerzo por corregir los errores que nos han llevado y nos mantienen en la presente crisis.

La unidad, como se sabe, no es un fin sino un medio. Y de nada sirve unirse para perjudicar al prójimo, aunque sea a nombre de la mayoría. Es necesario, por lo tanto, que nos unamos para defendernos de los demagogos socialistas que con engaños nos han llevado a esta lamentable situación.

Todo salvadoreño bien nacido conoce la importancia

—Favor pase a la página 19.

Cañeros Sostienen que INAZUCAR Busca Lucrarse

Cañeros de la Zona Occidental afirman que el INAZUCAR tiene como objetivo obtener jugosas ganancias a través del sacrificio de los productores de caña, así como de los consumidores de azúcar, para poder pagar el alto costo

administrativo de la institución y las deudas adquiridas por la pésima administración.

Respaldados por documentos preparados por la Comisión de Reactivación de la Industria del Azúcar, formada por técnicos de el

Ministerio de Planificación, INAZUCAR, BCR y Libre Empresa, los cañeros manifestaron que participaron como integrantes del sector productivo.

Aseguran que en un afán de encontrar las soluciones accedieron a participar en las 12 comisiones nombradas por el Presidente Duarte, las cuales prepara-

Suspenden Consulta Externa en el Bloom

La consulta externa en el Hospital "Benjamin Bloom" ha sido suspendida debido al poco espacio con que cuenta y a las dificultades para atender a los pacientes.

El Dr. Mauricio Sol Nerio afirma que dicho servicio estará siendo

prestado en las distintas Unidades de Salud, ya que en éstas se encuentran destacados médicos pediatras que se encargarán de atender a los pacientes, por lo que pide a los padres de fa-

—Favor pase a la página 43.

Prohíben a "Cusucos" Reanudar Rescates

Los agentes de la Policía Nacional que vigilan los alrededores del destruido Gran Hotel San Salvador no permitieron ayer que la Brigada "Cusucos" ingresara a ese edificio para continuar los rescates de cadáveres que se encuentran atrapados en él desde el día del terremoto.

La reanudación de los rescates en ese lugar ha sido vedada debido a que las autoridades consideran que la construcción no presta las condiciones suficientes para

—Favor pase a la página 27.

Actriz Salvadoreña Regresa al País

Después de varios años de residir fuera de El Salvador, la actriz salvadoreña Cristina Zepeda Dueñas regresó recientemente al país, con el propósito de participar en el movimiento teatral nacional que ha tomado un notorio auge.

Cristina Zepeda Dueñas, oriunda de Los Lagartos, jurisdicción de San Julián, Sonsonate, tuvo vocación por las artes escénicas, lo que la motivó a trasladarse de su lugar de origen a San Salvador, logrando con

—Favor pase a la página 25.

Nueva Categoría en Concurso Creatividad

La Asociación Salvadoreña de Profesionales en Mercadeo (ASPM) ha creado una nueva categoría en el concurso Creatividad '86, para premiar el esfuerzo realizado por anunciantes y agencias, con el objetivo de levantar el ánimo y optimismo del pueblo

salvadoreño. El nombre de la nueva categoría, informa el Lic. Galo Martínez, presidente de ASPM, es "Exaltación de valores salvadoreños" en la que podrán participar los comerciales que hayan

—Favor pase a la página 23



LES PROHIBEN TRABAJAR. El oficial encargado de la seguridad del Gran Hotel San Salvador no permitió que "Los Cusucos" continuaran el rescate de cadáveres en ese lugar, porque no tenían la autorización correspondiente. Los familiares de los fallecidos han pedido se les permita a los rescatistas seguir trabajando.

¡Ultima Hora...!

—Favor pase a la página 59.

—Favor pase a la página 48.